

EXPANSIÓN

Pemex vuelve a la Bolsa Mexicana de Valores y busca 100,000 millones de pesos

En la primera emisión espera levantar hasta 31,500 millones de pesos, con lo que busca diversificar sus fuentes de financiamiento, históricamente concentradas en mercados internacionales.

vie 16 enero 2026 02:37 PM

[@expansionmx](#)

Petróleos Mexicanos (**Pemex**) dio un paso clave en su estrategia de financiamiento e **ingresó formalmente** un trámite para la **emisión de deuda** en la **Bolsa Mexicana de Valores**. El movimiento contempla un programa de hasta 100,000 millones de pesos, con una **primera colocación por 31,500 millones de pesos**, de acuerdo con información difundida por la propia bolsa.

La emisión se estructurará en tres series, con tasas fija y variable, esta última referenciada a la TIIE de fondeo, y plazos de 5, 8.5 y 10.5 años. Con ello, **Petróleos Mexicanos busca diversificar sus fuentes de financiamiento**, al tiempo que aprovecha las condiciones del mercado local para alargar vencimientos y fortalecer su perfil de deuda.

Pemex no realizaba una emisión local relevante y estructurada en la Bolsa Mexicana de Valores desde antes de la pandemia, y la colocación de 2026 marca su regreso formal al mercado de deuda en pesos tras varios años de ausencia práctica.

La emisión de la petrolera contará con calificación AAA en escala local por Moody's Local y HR Ratings, el nivel más alto dentro del mercado mexicano, lo que la habilita para carteras institucionales como afores y aseguradoras.

El regreso de Pemex a la plaza bursátil local es relevante no solo por el tamaño del programa, sino porque reactiva el flujo de emisiones corporativas de gran escala y pone a prueba el apetito de inversionistas institucionales por riesgo soberano–corporativo, en un entorno de tasas aún elevadas.

La colocación de “PEMEX 26” es la primera emisión al amparo de un nuevo programa de deuda por hasta 100,000 millones de pesos, con vigencia de cinco años, lo que marca un regreso estructurado al mercado local.